



**RED COMUN NACIONAL ORGANIZADA DE  
CIUDADANOS/AS DOMINICANOS/AS (RECONOCIDO)  
TÉRMINOS DE REFERENCIA  
Consultoría para Fortalecimiento Institucional y Gobernanza  
de COOPROSOL**

**Contenido**

1. Antecedentes: .....	2
2. Objetivo General: .....	4
3. Objetivos Específicos .....	4
4. Alcance.....	4
5. Productos esperados de entrega .....	5
6. Supervisión y contratación .....	6
7. Confidencialidad .....	6
8. Propuesta Técnica.....	6
19. Duración:.....	6
10. Forma de Pago:.....	6
11. Perfil:.....	7
12. Postulación y Evaluación: .....	7



## **RED COMUN NACIONAL ORGANIZADA DE CIUDADANOS/AS DOMINICANOS/AS (RECONOCIDO)**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **Consultoría para Fortalecimiento Institucional y Gobernanza de COOPROSOL**

---

#### **1. Antecedentes:**

**Red Comun Nacional Organizada de Ciudadanos/As Dominicanos/As (Reconocido)** es una organización sin fines de lucros de la sociedad civil de alcance nacional comprometida con la promoción y defensa de los derechos humanos, la inclusión social, la participación ciudadana y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias sostenibles. Desde su creación en el año 2011, impulsa procesos organizativos orientados a mejorar las condiciones de vida de poblaciones dominicanas de ascendencia haitiana históricamente excluidas, con énfasis en jóvenes, mujeres y comunidades vulnerables.

Como parte de su estrategia de desarrollo económico solidario, fue creada la **Cooperativa de Producción, Trabajo y Servicios Múltiples de Productores Solidarios COOPROSOL**, creada con el propósito de potenciar las iniciativas de emprendimiento en las comunidades con una visión de desarrollo integral a través de un enfoque colaborativo. Acompañar a los emprendedores y emprendedoras desde una visión de desarrollo holístico, donde se capacita y se apoya económicamente las iniciativas de negocios de los jóvenes y mujeres.

COOPROSOL fue creada en el año 2022 y está regida por la ley 127-64 sobre Asociación Cooperativa y su Reglamento de Aplicación, además de cumplir a cabalidad con los requerimientos de la Ley 155-17, sobre lavado de activo y financiamiento del terrorismo. En el marco de su crecimiento, requiere fortalecer su institucionalidad y gobernanza para garantizar transparencia, eficiencia y sostenibilidad.



En su etapa actual de crecimiento, COOPROSOL requiere consolidar su estructura interna, fortalecer sus mecanismos de gobernanza y asegurar prácticas transparentes y eficientes.

**VISION:** Ser una cooperativa innovadora que crece de forma articulada con el desarrollo sostenible de los asociados y sus familias, mediante la transformación social y económica, reconocida y preferida por la confianza, transparencia y solidaridad que brinda a las comunidades a través de soluciones innovadoras.

**MISION:** Somos una cooperativa especializada en servicios financieros, productivos y solidarios que genera confianza, bienestar y seguridad a los asociados y sus familias, mediante una atención cálida, eficaz y oportuna, basada en valores cooperativos y humanos.

## **VALORES**

- ❖ Honestidad
- ❖ Transparencia
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Trabajo En Equipo
- ❖ Innovación
- ❖ Excelencia

## **Objetivos de COOPROSOL**

- a) Promover el cooperativismo comunitario a través de la economía circular, solidaria y familiar, la creación de empresas asociativas en las comunidades con el fin de facilitar productos saludables y servicios de calidad mientras se obtienen ganancias.
- b) Contribuir y promover el desarrollo humano, el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia y de los medios de vida, implementando acciones que mejoren las economías familiares. Estimular el hábito de depósitos de ahorros entre los asociados.
- c) Acompañar a los emprendimientos más allá de un mero proceso de capacitación o apoyo económico. Brindando un acompañamiento sistemático, asesoría empresarial,



coaching, mentoría etc.

- d) Promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad entre las familias y sus asociados mediante programas educativos permanentes.
- e) Conceder préstamos a sus socios para atender necesidades individuales o familiares al tipo de comisión más razonable posible, sin perder el carácter y la esencia de empresa de economía solidaria, con fines productivos.
- f) Diseñar planes para estrategias de inversión.
- g) Ofrecer a sus socios a precio justo los bienes y servicios de calidad acorde con las necesidades de ésta.

## **2. Objetivo General:**

Contratar una persona consultora o consultora para diseñar, implementar y dejar instaladas capacidades operativas, normativas y de gobernanza en COOPROSOL que garanticen su funcionamiento autónomo, transparente y sostenible, con mecanismos claros de toma de decisiones, control interno y participación de sus socios..

## **3. Objetivos Específicos**

- Evaluar el nivel de madurez organizacional de COOPROSOL en gobernanza, gestión administrativa, financiera y participación de socios.
- Diseñar e implementar un sistema de gobernanza funcional (roles, órganos, toma de decisiones y rendición de cuentas).
- Fortalecer capacidades del Consejo de Administración, Vigilancia y comités clave.
- Desarrollar e institucionalizar herramientas operativas (manuales, políticas, flujos de trabajo).
- Implementar un modelo piloto productivo o de servicios alineado a la sostenibilidad económica de la cooperativa.
- Instalar un sistema básico de monitoreo y evaluación institucional..

## **4. Alcance**

La contratación del presente servicio contempla la realización de las siguientes actividades:



1. **Elaboración de un diagnóstico institucional profundo:** Análisis de gobernanza (asamblea, consejos, participación real), evaluación financiera básica, revisión legal y cumplimiento normativo, cultura organizacional y liderazgo.
2. **Diseño de un sistema/plan de fortalecimiento institucional y de gobernanza:** Estructura organizativa clara, definición de roles y responsabilidades, sistema de toma de decisiones y mecanismos de control interno.
3. **Desarrollo de Herramientas:** Elaboración de manuales de gobernanza de la cooperativa, políticas financieras, crédito, compras, transparencia, reglamento interno, guías de procedimientos internos, flujogramas operativos.
4. **Implementación Real:** Desarrollo de talleres de capacitaciones, acompañamiento a reuniones reales del Consejo, simulación de toma de decisiones, aplicación práctica de manuales y organización de una Asamblea funcional.
5. **Proyecto Piloto:** Implementación de una unidad económica piloto (servicio o actividad productiva) que permita validar la capacidad operativa y de gestión de la cooperativa. Este deberá incluir: modelo de negocio básico, responsables claros, flujo financiero e indicadores de rentabilidad o sostenibilidad.
6. **Monitoreo:** Elaboración de informes de seguimiento.
7. Elaboración del informe final con recomendaciones.
8. El consultor o la consultora prestará sus servicios a tiempo parcial, de manera presencial y virtual.

## 5. Productos esperados de entrega

1. Informe de diagnóstico institucional con **índice de capacidad institucional**.
2. Plan de fortalecimiento institucional y de gobernanza con cronograma.
3. Paquete completo de herramientas institucionales (manuales + políticas + formatos).
4. Informe y evidencias del proceso de implementación (actas, registros, uso de herramientas).
5. Informe del proyecto piloto con resultados económicos u proyecciones y operativos.
6. Sistema básico de monitoreo (indicadores + plantillas).
7. Informes de seguimiento.
8. Informe final con hoja de ruta a 2 años.



## 6. Indicadores

- % de órganos de gobernanza funcionando regularmente
- Número de decisiones documentadas
- Nivel de participación de socios
- Uso efectivas de manuales
- Funcionamiento del sistema financiero básico
- Resultados del piloto (ingresos, participación, sostenibilidad)

## 7. Capacitaciones

- Gobernanza cooperativa
- Roles y responsabilidades
- Gestión financiera básico
- Liderazgo y tomar de decisiones
- Uso de herramientas instituciones

## 7. Supervisión y contratación

La Red Común Nacional Organizada de Ciudadanos/as Dominicanos/as (RECONOCIDO) será responsable de la supervisión.

## 8. Confidencialidad

El consultor o la consultora deberá mantener la confidencialidad de la información, producida y obtenida en el marco de este proceso.

## 9. Propuesta Técnica

El consultor o la consultora deberá presentar una propuesta acorde a estos TDR.

## 10. Duración:

La consultoría tendrá una duración de (8) meses, a partir de la firma del contrato.

## 11. Forma de Pago:

Monto total: RD\$300,000.00.

Los honorarios se pagarán en cuotas vinculadas a la entrega de productos:

- ❖ 20% Informe del diagnóstico aprobado.



- ❖ 25 % al aprobar el plan de fortalecimiento y herramientas diseñadas.
- ❖ 25% Implementación validada (con evidencias).
- ❖ 15% Proyecto piloto en marcha y entrega de informes de seguimiento.
- ❖ 15% al entregar el informe final con resultados medibles aprobado.

## 12. Perfil:

- ❖ Profesional con formación en administración, economía, derecho, ciencias sociales o áreas afines.
- ❖ Experiencia en fortalecimiento institucional y gobernanza cooperativa.
- ❖ Conocimiento de normativa cooperativa en República Dominicana.
- ❖ Experiencia en desarrollo local.
- ❖ Experiencia mínima en fortalecimiento institucional, gobernanza cooperativa o economía solidaria.
- ❖ Experiencia demostrable con cooperativas
- ❖ Experiencia en implementación.
- ❖ Capacidad de trabajo comunitario.
- ❖ Enfoque en economía social y solidaria

## 12. Postulación y Evaluación:

- ❖ Las personas interesadas deberán enviar CV y su propuesta técnica al correo: [reconocido.rd@gmail.com](mailto:reconocido.rd@gmail.com).
- ❖ Fecha Límite: 30 de junio, 2026. Con el asunto que indique **contratación de un Consultor o consultora para el Fortalecimiento Institucional y de Gobernanza de COOPROSOL.**
- ❖ Las personas postulantes que resulten preseleccionadas serán convocadas a una entrevista virtual mediante la plataforma de zoom.